

**INFORME TÉCNICO
DE AGRESIONES A
PROFESIONALES
DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
2019-2020**

RESUMEN EJECUTIVO

Grupo de Trabajo Técnico "Análisis y Estudio de las Agresiones a Profesionales del SNS"
Subdirección General de Cohesión y Alta Inspección del SNS
Dirección General de Ordenación Profesional

MINISTERIO DE SANIDAD, JUNIO 2021

El informe bianual de las notificaciones de agresiones a los profesionales del Sistema Nacional Sanitario (SNS) de los años 2019-2020 constituye la segunda entrega de la serie que se inició con la redacción del primer informe en el que se plasmaba la situación de las notificaciones de agresiones registradas durante los años 2017 y 2018.

El continuo análisis de la situación pretende obtener una perspectiva global sobre las agresiones en el ámbito sanitario y su evolución, así como evaluar los resultados obtenidos y las medidas implantadas en materia de prevención y actuación frente a las agresiones.

La periodicidad anual de los análisis de la situación, pretende obtener una perspectiva global sobre las agresiones en el ámbito sanitario, evaluar los resultados obtenidos y la implantación tanto de medidas de prevención como de actuación frente a las agresiones desde que se constituyó el grupo de trabajo para el análisis y estudio de las agresiones a los profesionales del SNS en 2018.

Con la elaboración de estos informes se pretende ofrecer información a nivel nacional que permita evaluar la situación y adoptar medidas efectivas y eficientes que mitiguen o erradiquen el problema.

Se han establecido los siguientes objetivos:

- Describir el alcance y características de las agresiones notificadas en el ámbito sanitario a nivel nacional, utilizando los datos aportados por las CCAA.
- Realizar recomendaciones para prevenir y actuar frente a las agresiones.
- Identificar las mejoras necesarias en el sistema de información que permitan recoger datos de mayor calidad y evaluar las ya implantadas.

El informe ha sido elaborado a partir de los datos aportados por las CCAA de las agresiones notificadas durante los años 2019 y 2020.

Las notificaciones de agresiones se han recogido siguiendo el modelo del "conjunto mínimo de datos", consensado en el seno del grupo de trabajo, estructurado en cuatro categorías principales, con sus respectivas variables:

- Identificación de la persona agredida: sexo, edad, nivel asistencial y categoría profesional.
- Tipo de Agresión: agresión física, no física y lugar de la agresión.
- Causas alegadas de la agresión
- Perfil de la persona agresora: usuario/paciente, familiar/acompañante, sexo, reincidencia.

Las principales conclusiones del informe 2019-2020 muestran que:

- El perfil del profesional agredido se iguala entre ambos sexos, predominando las notificaciones entre los 35 y 55 años en el personal facultativo y personal administrativo
- Entre un 34%-36% de las agresiones ocurren en consulta. La tasa de notificación de agresiones en atención primaria es 2,67 veces superior a la tasa de atención hospitalaria en 2019 y de 3,72 veces superior en 2020.
- La mayoría de las notificaciones son por agresiones verbales y amenazas. En 2019 se notifica una agresión física por cada 5,42 agresiones no físicas y una agresión física por cada 5,60 agresiones no físicas en 2020. Estas cifras se vieron incrementadas en 2019 respecto al periodo de tiempo estudiado en el informe anterior.
- La causa alegada más frecuente de agresión en el año 2019 es el trato recibido al igual que en 2017 y 2018. Sin embargo, en 2020 se observa un incremento en las causas ajenas a la organización o a la asistencia prestada.
- Respecto al perfil de la persona agresora, no varía en los dos años estudiados: en dos de cada tres casos es el/la paciente, casi un 60 % de las veces son hombres y alrededor del 15% son reincidentes.

Las agresiones a los profesionales del SNS continúan siendo una realidad y un problema de gran relevancia que afecta no solo a la integridad física y bienestar de las personas que desempeñan su labor en el sector sanitario, sino que también contribuye a disminuir la calidad y la cohesión del Sistema Sanitario en España.

Muchas de las agresiones que sufren los profesionales del SNS siguen sin ser comunicadas y denunciadas, por lo que los datos que se muestran en estos informes, constituyen una pequeña parte de la realidad.

Asimismo, esta problemática requiere de un abordaje integral en el que se encuentren involucrados el personal al servicio del SNS, las administraciones públicas y la sociedad, además de contar con un respaldo jurídico sólido y eficaz.

Existe la posibilidad de que la reducción de las agresiones de tipo físico notificadas en el año 2020 se haya producido como consecuencia de la pandemia originada por el SARS-Cov-2, puesto que obligó a la suspensión de consultas de carácter presencial junto a un aumento de las consultas de carácter telemático

Para finalizar, se han establecido una serie de recomendaciones y mejoras que se dividen en tres áreas de actuación:

- Área de Promoción y Prevención, impulsando todas las acciones y prácticas que persigan el establecimiento de una cultura preventiva, o medidas de protección, con el fin de evitar los posibles casos de agresiones en este ámbito, entre otras.

- Área de Gestión de la Información, con acciones encaminadas a la monitorización de la eficacia de las medidas adoptadas en la promoción, prevención, respuesta y apoyo, así como establecer nuevas estrategias que incrementen la eficacia de las mismas.
- Área de Apoyo y Respuesta, por ejemplo, por medio de actuaciones que tengan por objetivo mejorar la aplicación telefónica "Alertcops", implantándole un botón de pánico como medida alternativa específica ante las agresiones a los profesionales del ámbito sanitario para dar mayor seguridad y apoyo en la reacción, además de mostrar y dar apoyo a los profesionales del SNS que hayan sufrido agresiones, no solo en el ámbito laboral, sino también en el personal con el asesoramiento, rehabilitación y atención psicológica que se estime oportuno.

La pandemia por Covid-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de un sistema adecuado y eficiente de protección hacia todo el personal que se encuentra trabajando en el ámbito del SNS.

Siguiendo estas recomendaciones, se posibilitaría, en mayor medida, la protección en de los profesionales del SNS, ante situaciones de alto estrés e incertidumbre, como las experimentadas por la pandemia en cada una de sus etapas.

Del mismo modo, ante este tipo de escenarios, también sería adecuado disponer de protocolos de actuación con los que continuar animando a los profesionales a denunciar cualquier tipo de agresión que sufran durante el desempeño de su actividad profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio de Sanidad. Informe de agresiones a profesionales del Sistema Nacional de Salud (2017-2018)
- Organización Médica Colegial
https://www.cgcom.es/noticias/2019/03/19_03_15_datos_agresiones_a_medicos_2018
- Josep Arimany-Manso, Dolors Clos-Masó, Esperanza L. Gómez-Durán, Sobre las agresiones a profesionales sanitarios. *Atención Primaria*, Volume 48, Issue 3, 2016, <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2015.08.002>
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2019*
https://www.mites.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/analisis_mercado_trabajo/situacion-mujeres/Mujeres-y-Mercado-de-Trabajo-2019.pdf